



EDICTO

... El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a Cargo de la Dra Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a Cargo de quien Suscribe, sito en Av San Martin N° 828 de la ciudad de Clorinda provincia de Formosa, cita y emplaza por el termino de dieciséis (16) días - incluida la ampliación en razón de la distancia contados a partir de la última publicación - a los representantes legales de la firma LA GRINGA SRL CUIT 30-70946137-7, para que tomen razón de la demanda promovida en su contra respecto del inmueble identificado como Nomenclatura catastral: Parcela N° 2, Mz N° 96 Circ XII, Secc A Dpto Patiño (4) Matricula N° 1749, la que tramitará en lo pertinente por las normas del proceso ordinario (art. 317 C.P.C.C.), y conforme a lo establecido por el art. 145 y sgtes. del C.P.C.C., se corra traslado a fin de que ejerzan sus derechos en autos caratulados: "FONDO FIDUCIARIO PROVINCIAL C/ LA GRINGA SRL S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPION) EXPTE N° 1184 AÑO 2021 en trámite por ante este Juzgado, para que comparezcan, la contesten, oponga excepciones legítimas si las tuvieren y ofrezcan toda la prueba de que intente valerse pudiendo formular reconvencción, debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en el juicio en caso de no comparecer la citada (cf. arts. 335, 59, 40, 41, 340, 681 y cctes. del C.P.C.C.). Publíquense edictos durante diez días en el Boletín Oficial y un diario, tanto de esta Provincia como de la Provincia del Chaco, atento al último domicilio conocido de la demandada. Secretaria Dr. Héctor Osmar Fernández.....

Clorinda *5 de Septiembre 2023*.....

s/Agdo: "Septiembre 2023" vale.


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA